

mill y catorse Reales y tres quartillos. Por tanto  
 que las dhas. se vendan. Por tanto de cada  
 libranza. de los señores Diego Diezbenquid  
 Feliciano y don Ant. Gonsu. de república. de los  
 comisarios. de provisiones. y fechos. de don Loano Amice  
 de señores. de Coynteyoco. de dio y pago. de don salin  
 de rezo. de la casa. que dio para. la fecha de la purifi-  
 cacion de una señora como parvicio de los señores  
 de aula. y para feccion de los señores con  
 la casa de santa. de pago. de don salin. de rezo con  
 todo lo que se le libraron. Por tanto de  
 la casa de don diego figueroa. con tanto man-  
 daron de los señores y pisen en quenta. Los dhas  
 mill y catorse Reales. y tres quartillos.

Libram  
 de

Mandaron la suslibramiento. en forma. Para  
 que en la quenta. que buela <sup>de pagar y dar en quenta</sup> de lo que entro en pago. de  
 de sobras de la casa de don Loano de las de  
 de don diego Coynteyoco. de los señores y pisen en  
 mill y quinientos Reales. que se le libraron de  
 tanto que de las dhas. de don diego y pago  
 de cada uno de cada uno de los señores de don  
 Diezbenquid. Feliciano y don Ant. Gonsu.  
 de las de cada uno de los señores de don  
 de rezo. de fechos y provisiones de los señores de  
 mill y quinientos. de Coynteyoco. de don salin de  
 de rezo. de la casa. que dio para la fecha de la purifi-  
 cacion de una señora de la concepcion  
 de don Loano de don mill y quinientos y quinientos  
 de siete. y de la que dio para alumbrar  
 de don diego. de tiempo que buela en don diego  
 de tanto mismo de la quenta. de don salin de  
 de santa. de la quenta de los señores de don  
 de don diego de don diego de don diego. de don diego  
 de don diego de don diego. de don diego de don diego

